



RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 5396747

VALOR: \$ 10.00

No. : 017-DV-21-2015- MTTTSVS

FECHA: 30/04/2015

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS TERMINAL TERRESTRE DE NUEVA LOJA		2190001574001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
003-RPO-021-2010-CPTTTSVS 053-CS-21-2014-ANT	10/12/2010 25/09/2014	10/12/2015

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
GAVILEMA GUZMAN EDGAR FABIAN	180411134-0

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
HCJ-0055	CHEVROLET	2006	8LAXF11J260023609	E70017614	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.75 T	29/10/2014	31/12/2016

NOTA: En referencia a la Resolución N° 056-DIR-2012-ANT de fecha 26 de Septiembre de 2012, se concede 180 días de plazo improrrogables para habilitar la nueva unidad; fenecido el plazo, el cupo será revertido de manera automática al Estado.


ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSV
DE SUCUMBIOS




ING. CECILIA ULLOA
SECRETARIA